

NEBRIJA COMENTADOR DE PRUDENCIO

por Felipe GONZALEZ VEGA

Lo que aquí sigue no otra cosa pretende sino cotejar ciertos problemas troncales del humanismo español del s. XVI, en la perspectiva de la actividad comentarística que Nebrija desempeñara al arrimo del poeta cristiano de fines del s. IV d. C. Aurelio Prudencio Clemente.

Bien entendido, que dicha propuesta se verá acotada y limitada a una concreta parcela dentro del corpus total de esos comentarios. Y es así, que para nuestras intenciones nos resultó de recibo atender al tipo de introducción literaria que Nebrija propone al inicio de su trabajo, primero, en relación con el *Zeitgeist* de que participa, para después colacionarlo con la costumbre, desarrollada durante la Edad Media por los comentaristas de autores clásicos, de anteponer a sus obras un esquema denominado comúnmente *accessus*. Será entonces a partir de una tal confrontación, como estaremos en disposición de valorar en qué medida Nebrija se integra en las coordenadas de su tiempo, y se aparta de una práctica que fue muy popular durante el s. XII y que habría que remontar, no sin matizaciones, a las escuelas romanas de finales del Imperio ¹.

Es meridiano, pues, que todas las recurrencias que en lo sucesivo hagamos, pasan, vale decir, frente a la medievalidad.

Sin lugar a dudas que de la hostilidad ambiental que le tocó vivir al nebrisen se se derivan y justifican sus exageradas autoatribuciones de «debelador de la barbarie», y de haber sido *latini sermonis officinam primum aperui, ausus... novis praeceptis signa ponere... Quodque si apud nationis nostrae homines linguae quicquam est, id totum mihi acceptum referri debet*, esto es, «el primero en abrir tienda de la lengua latina y osar... poner pendón para nuevos preceptos... Y que si cerca de los hombres de nuestra nación alguna cosa de latín se halla, todo ello se ha de referir a mí» ².

Pretenciosidad que no resta un ápice de verdad a una tesis marcada por las constantes andanadas de los humanistas contra «los *Doctrinales*, los Pedro Elías, y otros nombres aún más duros, los Galteros, los Ebrardos, Pas-tranas y otros no sé qué apostizos y contrahechos gramáticos no merecedores

(1) Vid. Edwin A. QUAIN: «The Medieval *Accessus ad auctores*» en *Traditio*, 3, 1945, pp. 215-264.

(2) Vid. Dedicatoria a D. Juan de Zúñiga del *Dictionarius* (ed. de Burgos 1512² f. 2v), citado por L. GIL: «El humanismo español del siglo XVI» en *Actas del III CEEC*, Madrid, 1966, p. 218.

de ser nombrados»³. Este «canon nefasto» representaría el viejo mundo de los *latinae linguae hostes* escolásticos, que «no tienen cura y hemos de dejarlos tranquilos con su necedad». Semejante *certamen* lo van a abanderar en 1481 las *Introducciones Latinae* de Nebrija, en tanto firme arremetida contra una concepción del saber que en mucho precio tenía debatir/debelar sobre *utrum quidditates Scoti transeuntes per latera puncti possint implere ventrem chimerae*, «si las quiddidades de Escoto al cruzar por los lados de un punto pueden llenar el vientre de la Quimera».

Esta caricatura que Nebrija traza de los *barbari* escolásticos, condensa a las claras la metodología que imperaba en las escuelas del momento, en su vana pretensión de alcanzar unos fines tanto más intrincados y esotéricos cuanto mayor fuera el nivel de artificiosidad en el lenguaje empleado. Este gusto por semejante jerigonza verbal ocasionaría un implacable desdén por los *auctores* clásicos y, a fin de cuentas, por la literatura, decantándose ya desde el s. XII las escuelas, sobre todo en Francia, por una enseñanza en que primaba la lógica, la física y la ciencia aristotélica, y difundiéndose todo ello en una lengua llena de fórmulas y tecnicismos⁴.

Pues bien, a esta manera de plasmar el saber Nebrija va a oponer una «lengua fundada en la experiencia, en la literatura y en la historia»⁵, cuyo vehículo de transmisión será una gramática concebida, según ya dijera él, como *scientia recte loquendi recteque scribendi ex doctissimorum virorum usu atque auctoritate collecta*, «arte de bien hablar y bien escribir cogida del uso y autoridad de los muy enseñados varones». Se pondera, por tanto, el *uso*, la «manera común en el habla» de que renegaba Alfonso de la Torre: «Ca no sería bueno que el sciente y el idiota hobiesen manera común en el habla, ni sería honesto los secretos scientificos, que todo precio exceden, fuesen traídos en menosprecio por palabras vulgares»⁶.

Y de su atinada percepción histórica de la lengua nos da prueba un pasaje de la dedicatoria de Nebrija a don Diego Ramírez de Villaescusa, que el impresor Brocar estampara al comienzo de los *Comentarios* a Prudencio. Así, para justificar su atención por un poeta cristiano, y pensando que podían recriminarle el que Prudencio no poseyera un latín tan puro como el de los autores del siglo de Oro, dice:

*Sed quemadmodum cum autores illos vetustissimos exponimus auditores sole-
mus admonere quedam esse verba osca: quedam opica: que nullo modo sunt in
usu admittenda: aliamque fuisse orthographie atque accentus et declinationis ra-
tionem: quam etas eruditior exclusit: idem quoque censeo in poetis christianis fa-*

(3) *Ibidem*

(4) Vid. E. GARIN: «De las tinieblas a la luz: la conciencia de una revolución intelectual» en *HCLE*, T. II, p. 30.

(5) Vid. F. RICO: «Lección y herencia de Elio Antonio de Nebrija. 1481-1981» en V. GARCIA DE LA CONCHA (ed) *Academia Literaria Renacentista*, T. III Salamanca, 1983, p. 11.

(6) *Ibid.* p. 10

*ciendum quandoquidem non contigit illis intra perscriptum tempus fuisse: ut ea que non consentiunt cum exactissimo latine lingue usu: neque ignoremus neque imitemur*⁷.

«Mas, así como al explicar a nuestros alumnos los autores arcaicos solemos advertirles qué términos son oscos, cuáles ópicos, para que de ninguna manera los pongan en práctica, y sobre la distinta ortografía, acentuación y declinación, que la época clásica desechó, lo mismo creo que se debe hacer con los poetas cristianos, toda vez que no pertenecieron a ese momento descrito, a fin de que conozcamos aquello que no cuadra con el más exacto uso de la lengua latina y no pretendamos imitarlo»

Ahora bien, no debe pensarse que la *renovatio* nebrisense, y, por ende, la humanística, se basaba en una mera reformulación en puridad lingüística sin trascender al ámbito de lo teórico e ideológico. Nos equivocaríamos. Su crítica va encaminada contra la *Weltanschauung* medieval, que se ve desbrozada a base de simples y minúsculas sutilezas (*quaestiones*) llevadas de manos de la lógica, y expresada en babélico lenguaje. En este sentido, quien mejor lo atisba es E. Garin: «Las *tinieblas* no equivalen a una *barbarie* lingüística, si no es en tanto que una lengua no puede por menos de ser bárbara si expresa un pensamiento bárbaro», para terminar concluyendo que «no se trata de introducir una corrección *gramatical* o adornar con ribetes retóricos una teoría válida de por sí; se trata de oponer una teoría a otra teoría; se trata de refutar el reduccionismo de todas las artes, ciencias y filosofías a dialéctica»⁸. De este afán por el pensamiento especulativo en ininteligible jerga con el ánimo de obtener verdades atemporales y conclusiones metafísicas, se derivó un mundo evidentemente deshumanizado (Dios como «motor inmóvil» preferible a como «Padre» de los cristianos) (Garin) contra el que arremeten los *studia humanitatis*, la filología, pongo por caso, como medio para aprehender la realidad. Para ello, habría que remozar la lengua, el latín, porque «siendo la lengua el primer principio y entrada para todas ellas (las ciencias), todo lo que cerca dél se yerra, aunque parece que es poco negocio, después nos lleva a gran laberinto de confusión». Por desconocimiento del latín «todos los libros en que están escritas las artes dignas de todo hombre libre yacen en tinieblas sepultados», básicamente «las artes que dicen de humanidad, porque son propias del hombre en cuanto hombre»⁹.

Esta reivindicación de las «artes de humanidad», como paso previo si cabal conocimiento de las *severiores disciplinae* se postula, revela también indirectamente el desprecio mostrado hacia el gramático y su menester. Significativas son las palabras de Juan de Lucena, protonotario de la reina Isabel, y reflejo fiel de los orgullosos «hombres de sciencia»: «Gramática non quiere

(7) *Aurelii Prudentii Clementis opera cum commento Aelii Antonii Nebressensis, in civitate Lucronii per Arnaldum Guillelmum de Brocario*. 1512, f. aiii.

(8) apud *HCEL*, T. II, p. 30.

(9) apud *Introductiones Latinae*, con la traducción castellana. Salamanca 1486, citado por F. G. OLMEDO: *Nebrija (1441-1522). Debelador de la barbarie, comentador eclesiástico, pedagogo, poeta*, Madrid, ed. Nacional, 1942, p. 16.

mas decir que letras compuestas. Comienzan sus preceptos da literas a, b, c, d, e, y, por ende, por ser vos gramático, non penséis vos por eso ser sabido»¹⁰. ¿Acaso estas puyas en el seno incluso del movimiento humanista, no nos están corroborando que el conocimiento del latín era mínimo («El que latín non sabe asno se debe llamar de dos pies» decía Lucena menos como insulto que como veraz defensa de las *litterae humaniores*, y mal que le pesara a Nebrija ese duro hipérbaton «porque aunque el griego y el latín sufra tal composición de palabras, el castellano no la puede sufrir»), y, al par, que los manuales de Alejandro de Villa Dei, Pastrana y demás ralea de *indignos grammatistas* tenían un escasísimo valor pedagógico?

En este estado de cosas que precisaban nuevo andamiaje, uno de los concretos empeños de Nebrija atendió a cuestiones de tenor religioso, tanto escriturísticas como de literatura cristiana. Y así, en la dedicatoria de la última edición de las *Introducciones* le declaraba a la reina Isabel su intención de nada más concluir las *Antigüedades de España*, dedicar el resto de sus días a las letras sagradas¹¹. Por otro lado, hay que tener en cuenta que los aires de encono que respiraban nuestros humanistas, no le impelían, en el caso de Nebrija, a defender (menos aún oponerse) en sus mismos fundamentos a la religión o a la teología. Ni tampoco habría que pensar dentro del humanismo en una corriente pagana o anticristiana: «más bien», dirá el propio Kristeller, «creó un gran cuerpo de conocimientos, literatura y pensamiento seculares que coexistieron con la teología y la religión»¹². Hay que incardinar, pues, a Nebrija en una *reformatio* de la cultura, mejor que pensar en una reforma de la religión, situándose «equidistante así de la mera devoción como del puro ejercicio lúdico del oficio»¹³.

Llegados a este punto, podemos comenzar a preguntarnos por el sentido exacto de los comentarios nebrisenses a Prudencio, cuenta habida de estos inmediatos prenotandos.

Básicamente, en Nebrija tiene vigencia el pensamiento de Jerónimo, en la perspectiva de aunar la palabra cristiana con el correcto estilo de los clásicos. Aquél, se mantiene firme en quiénes deben ser los autores *imitandos*, a saber, *qui floruerunt intra ducentos annos qui sunt ab etate Ciceronis ad Antoni(n) um pium*¹⁴, como únicos modelos válidos «para la adquisición de una correcta dicción», *ad phrasim eloquentie faciendam*. Pero admite que los cristianos *ad religionem erudiunt*, «nos instruyen en lo tocante a la religión», y que *magna ex parte facundiam augent*, «en gran medida incrementan la elocuencia». Los clásicos, pues, como modelos de corrección indiscutibles que

(10) Apud *Epístola exhortatoria a las letras*, citado por L. GIL: *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid, ed. Alhambra, 1981, p. 236.

(11) Referencia en F. G. OLMEDO, *op. cit.*, p. 30.

(12) Vid. P. O. KRISTELLER: «El territorio del humanista» en *HCLE*, T. II, p. 44.

(13) Vid. V. GARCIA DE LA CONCHA: «La impostación religiosa de la reforma humanística en España: Nebrija y los poetas cristianos» en *Academia Literaria Renacentista*, T. III, p. 131.

(14) Apud *Aurelii Prudentii Clementis opera...*, f. aiii.

imponen una norma de lengua; la *facundia* cristiana sólo en tanto ayuda subsidiariamente al desarrollo de la *eloquentia* clásica. Los cristianos son fundamentalmente portadores obligados del contenido y sabiduría sagradas: uno, entre los diversos motivos de agradecimiento de Nebrija a Villaescusa, fue debido *quod ut eloquentiam sapiente admisceres iunxisti etnicis poetis Christianos, ut inde proveniret quoddam dicendi genus temperatum*, «porque dejaste mandado que para que la elocuencia participe de la sabiduría se agregasen los poetas cristianos a los paganos, proque de ello resultara un modo de expresión bien proporcionado»: de unos y otros prevalece lo mejor, la *eloquentia* de los clásicos y la *sapientia* de los poetas cristianos, dando así origen a un estilo *temperatum*, esto es, con igual medida de *eloquentia* que de *sapientia*, indispensable para una equilibrada educación de los clérigos, pues difícilmente escaparían estos a las funestas influencias de aquellos *Doctrinales* de que hemos hablado y que en tan escasos conocimientos sumían a los escolares. He aquí, por tanto, la función que se debe asignar a estos *Comentarios*, paliar la penosa formación cultural de los *sacrificulos sacerdotisque*, frailes y clérigos, y que es factible entrever en algunas opiniones de Nebrija a propósito de otras obras suyas *more ecclesiastico*: así, por ejemplo, en la dedicatoria de las *Epistolas* a don Juan de Fonseca, dice: «Arnaldo Guillén de Brocar... Díjome además que te diese razón a tí de este trabajo, pues a tí te toca, como Pastor, juzgar de estas materias y determinar las que conviene enseñar a tu numeroso clero». Conviene tener presente que este eludir responsabilidades («a tí te toca») es una muestra clara de la desesperación de un hombre que quiere evitar perder su tiempo en nimiedades, para dedicárselo a empresas más importantes, pero que se siente forzado a ello acaso por compromiso con determinadas autoridades eclesiásticas (todos sus mecenas lo fueron), quizá también debido a los múltiples sinsabores económicos que todos los gramáticos de su época, incluido el propio Nebrija, tuvieron que arrostrar. El caso de los *Comentarios* a Prudencio, si bien no es trabajo de altos vuelos, se sitúa en otras coordenadas que pasamos a explicar.

De mediados del año 1486 hasta 1503 Nebrija abandona sus clases en la Univ. de Salamanca para entrar al servicio de don Juan de Zúñiga, maestre de Alcántara, y posteriormente Cardenal y arzobispo de Sevilla.

El primer trabajo que hace Nebrija sobre el poeta Prudencio atañe tan sólo a la *Psychomachia*, que F. J. Norton cree impresa ca. 1502 y que apareció sin el texto prudenciano¹⁵. Probablemente tuviera su origen en las notas destinadas a las clases de signo privado que impartiera en el palacio de Zúñiga, pues, según Olmedo reconoce, no abandonó sus tareas docentes.

Habrá que esperar al año 1512 para que salgan de la imprenta de Brocar en Logroño los comentarios a nuestro poeta acompañados ya de los propios poemas. Esta vez, junto a la *Ps.*, se adjuntan los realizados al *Cathemerinon* y al *Peristephanon*, y mucho nos tememos que nada más. Así es, hemos cote-

(15) F. J. NORTON: *A descriptive catalogue of Printing in Spain and Portugal, 1501-1520*, Cambridge University Press, 1978, p. 169.

jado ediciones posteriores (1536, 1540, 1546), y en ellas sólo aparecen comentados estos tres poemas; del resto, *Apotheosis*, *Hamartigenia*, *Contra Symmachum* y *Dittochaeum*, sólo figura el texto.

Asimismo, hay que tener presente que desde el 31 de agosto de 1509 hasta 1513 imparte de nuevo clases en la Univ. de Salamanca. Por lo tanto, habrá que pensar en que los dos nuevos poemas comentados sean fruto de su actividad profesional. El hispanista G.^a de la Concha nos lo confirma: «Acostumbraba él a llevar sus clases escritas y eran esas notas de lectura las que, con pequeños retoques, a modo de apuntes pasaban a las prensas»¹⁶.

Otro dato que confirmaría esto que venimos diciendo, nos lo ofrece el hecho de la ausencia de comentarios a varios de los poemas, pese a su anuncio en la portada de la ed. de 1512. Otra más, a saber, la discontinuidad y variable empeño puesto en las explicaciones marginales al texto prudenciano, que se hace más visible, si cabe, hacia el final del *Peristephenon*, el último de los tres, creemos por ello, en ser glosado.

En otro orden de cosas, queda analizar la estructura global de la introducción que presenta Nebrija, a qué aspectos atiende y ponerlos en inmediata relación con la práctica habitual seguida por los comentaradores medievales.

Empecemos por estos últimos. Los *accessus ad auctores* del medievo muestran un esquema en la presentación literaria al autor que se proponen estudiar, que por lo general responde a los puntos siguientes: *vita auctoris*, *titulus operis*, *intentio scribentis*, *materia operis*, *utilitas*, *cui parti philosophiae supponatur*¹⁷.

Este ejercicio tuvo su momento de auge en el s. XII, pero cuya textura obtuvo los hilos, por así decir, de tres tipos principales: dos estaban basados en los antiguos retóricos; uno era una simplificación (*persona*, *locus*, *tempus*) de las *septem circumstantiae* de los retóricos (*quis*, *quid*, *ubi*, *quibus auxiliis*, *cur*, *quomodo*, *quando*); el otro lo podemos encontrar en la *Vita Vergiliana* de Donato (ca. 350 d.C.), cuando pasa a comentar las *Eclogae* estableciendo la división entre los puntos que van a ser tratados, según que estén *ante opus* (*titulus*, *causa*, *intentio*) o *in ipso opere* (*numerus*, *ordo*, *explanatio*). Un tercero se encuentra en los comentarios de Boecio (s. VI d. C.) al *Isagoge* de Porfirio y a *Categorías* y *De interpretatione* de Aristóteles, destinado, como se ve, a servir de introducción a las obras filosóficas¹⁸.

Para el caso que nos ocupa, nos vamos a basar en dos *accessus* anónimos sobre la *Psychomachia*,¹⁹ en el *Super Prudentium* de Conrado de Hirsau²⁰ y

(16) Vid. V. GARCIA DE LA CONCHA, *art. cit.*, p. 134-135.

(17) Vid. E. A. QUAIN, *art. cit.*, p. 215.

(18) Vid. R. W. HUNT: *The History of grammar in the Middle Ages. Collected Papers*. El *paper* en cuestión es «The Introductions to the *Artes* in the Twelfth Century», p. 126.

(19) Vid. R. B. C. HUYGENS: *Accessus ad auctores. Bernard d'Utrecht. Conrad d'Hirsau: Dialogus super auctores*. Leiden. E. J. BRILL. 1970. Sobre la *Psychomachia*, pp. 19-20.

(20) *Ibid.*, pp. 97-100.

en un comentario anónimo del s. XI sobre el comienzo y el final de la *Psychomachia*²¹.

El autor del *accessus Prudentii Psychomachiae I* explicita tres epígrafes *intentio, materia y cui parti philosophiae*, resultando «moderno» en palabras de Silvestre²², y no aceptando los encabezamientos tradicionales *apud veteres*, esto es, las siete *circumstantiae* de los retóricos (*quis, quid...*), ya que no las considera imprescindibles, *non adeo necessariis*. Reconoce tres, *tria inquiruntur*, pero en realidad trata cuatro, ya que antes de tratar la *intentio* ha comenzado hablando de la *vita auctoris*. *El restante comentario lo dedica a lucubraciones «etimológico-metafísicas» a propósito de los cuatro miembros del sintagma incipit liber Aurelii Prudentii*, de entre las que destacamos la que sigue: *Liber dicitur a liberando vel a librando, liberando quia nos legendo librat ab errore, librando quia intentionem cum materia librat et materiam cum intentione, quia si scriberet de monte vel huiusmodi, nihil esset ad hanc rem*.

El *accessus Prudentii Psychomachiae II* contiene cinco epígrafes explicitados, *titulus, materia, intentio, utilitas, Ethicae... subponitur*. No especifica como el anterior el referido a la *vita auctoris*, pero quizá no fuera necesario hacerlo porque comenzando con el propio nombre del *auctor, Prudentius*, se elimina toda duda al respecto. Con todo, si el *accessus I* no lo incluye en los epígrafes a tratar, quizá no fuera de suyo un epígrafe que mereciera cuestionarse, más aún, era incuestionable, habida cuenta del respeto y admiración que los comentadores medievales manifestaban por la *auctoritas* de que gozaba el escritor. Al final, presta atención a la convención poética de *proponere* (*ubi dicit: Senex fidelis*), *invocare* (*ubi dicit: Christe graves*), y *narrare* (*ubi dicit: Prima petit campum*), que no hallamos documentada en el resto de *accessus*, sí, en cambio, en Nebrija, pero no en la introducción, sino en su lugar correspondiente en la *enarratio* misma. Este *accessus II* es en su totalidad mucho más «profesional» que el anterior, que adolecía de cierta «ingenuidad» y que fuera en lo posible obra de un escolar, siendo así que los tres epígrafes a considerar los propone *more magistrorum*. En el *accessus II*, aun dando primacía a los aspectos morales (lógico, la *Psychomachia* es ante todo obra doctrinal), llegado el caso de la derivación etimológica no hay sobrepujamiento de los límites estrictamente filológicos, opera en cierto modo congruentemente: *Est enim huius libri titulus: Aurelii Prudentii Clementis incipit liber Psychomachiae. Psychos grece, latine pugna dicitur, machia anima, inde psychomachia, id est pugna animae*. Y digo «en cierto modo», si no fuera por esa confusión *Psychos = pugna, machia = anima*, que probablemente se deba a un error de transcripción al tener en mente el orden latino *pugna animae* y trasladarlo inconscientemente al desglosar el término griego.

(21) Vid. H. SILVESTRE: «Aperçu sur les Commentaires carolingiens de Prudence» en *Sacris Erudiri*, IX, 1957, pp. 66-74.

(22) Vid. H. SILVESTRE: «Le schéma moderne des *accessus*» en *Latomus*, XVI, 1957, p. 688.

El *Super Prudentium* de Conrado de Hirsau, monje benedictino del s. XII, presenta un *accessus* estructurado sobre la base de preguntas del discípulo y respuestas del maestro (*Dialogus super auctores sive didascalon*). Es, sin género de duda, el *locus classicus* al que hay que acudir, puesto caso de reflexionar teóricamente con cierta amplitud sobre la técnica del *accessus*.²³

El trabajo de Conrado, y seguimos a Quain, es un tipo de compendio de historia literaria gestado por un experimentado profesor y compilado para provecho de sus pupilos en el inicio de los estudios. El hecho de que estas colecciones de *accessus*, sin las *explanationes* sobre el texto de las obras, no fueran realizadas en los primeros momentos de la Edad Media, sino en el s. XII, prueba el creciente interés hacia los *auctores* clásicos que se tenía en ese momento. E indicarían, al par, que tales colecciones serían algo imprescindible si el alumno persiguiera una lectura más intensa de las obras de los clásicos.

Pues bien, los epígrafes que trata Conrado son: *auctor*, sin explicitar y comenzando con *Prudentius*, no planteándolo el discípulo con su pregunta, sino que es el maestro quien así empieza (lo cual sigue demostrando lo incuestionable de tal punto). Es bajo este encabezamiento donde aparece recogida una descripción sumaria de todas las obras del poeta. Para esto se basa en el *de viris inlustribus* de Gennadio (fines del V d. C.). A continuación, ya especificados, *materia*, *intentio*, *causa finalis* (= *utilitas*), *Ethicae subponitur*, *tempus* y *locus*. Estos dos últimos lógico hubiera sido que figuraran junto al de *persona* (la simplificación, hemos dicho, de las siete *circumstantiae* de los antiguos retóricos).

Puesto que es el propio Conrado quien en la reflexión teórica sobre el método, plantea una oposición entre los requisitos de los «antiguos» frente al de los «modernos», acaso ello sea debido a la querencia de situarse conscientemente entre los «modernos» alterando el desarrollo habitual de los «antiguos». O fuera quizá su celo profesional lo que le forzara a dar una cumplida respuesta al discípulo, aun a costa de quebrantar la estructura más acorde con los tiempos que corrían.

El anónimo comentario del s. XI revela una estructura a caballo entre lo «antiguo» y lo «moderno»: *Septem sunt consideranda in inicio cuiusque libri: persona, locus, tempus, scribentis intentio, titulus libri, qualitas carminis, cui parti philosophie subiaceat*. Lo propiamente «antiguo» lo deslindaría ese desbroce explicitado (*persona, locus, tempus*), que en los «modernos» aparece al principio y sin encabezamiento bajo el desarrollo «nombre del autor, *curriculum* profesional y sumarización de la obra». La concesión «moderna» viene de parte del *cui parti*... El resto de rúbricas participa de ambos esquemas.

Habrá que esperar al s. XII, donde el incremento del nivel de conocimientos comenzado en el s. XI facilita mayor discernimiento, y con Conrado

(23) A continuación ofrecemos una síntesis de lo más destacado en este sentido del artículo de E. A. QUAIN, *art. cit.*, pp. 218 y ss.

como valor exponencial, para encontrar esa distinción ya más clarificada y elaborada (y pese a la concesión del Hirsugense, llevado de acendrada vocación docente sin menoscabo de su conciencia filológica).

Incluye, como Conrado, el capítulo sobre Prudencio tomado del catálogo gennadiano; pero, mientras Conrado lo «parafraseaba», este desconocido autor lo adjunta *ad pedem litterae*.

Con todo, el acudir a una biografía para tratados del tipo que venimos diciendo, no debe resultar extraño. Los catálogos *de viris illustribus*, iniciados por Jerónimo en el ámbito cristiano, aportan una nueva concepción respecto de sus antecedentes paganos. «Las biografías», dice C. Codoñer, «ahora se limitan a dejar constancia de una actividad concreta. La desarrollada por cada uno de los escritores en torno a un solo punto: su fe religiosa. Este nuevo género literario, cristiano en su enfoque y propósito va a gozar de una extraordinaria acogida hasta el s.XVI». Pero, y seguimos con esta autora, incluso dentro de un mismo grupo, por respirar tiempos distintos, se producen distintas intenciones; y es así que en Gennadio encontramos «una finalidad *educativa*»²⁴. Lógica, pues, es la presencia aquí de Gennadio.

Ahora bien, tanto el *de viris illustribus* de éste como antes el de Jerónimo, con ser el primer eslabón de una cadena que llega, veíamos, hasta Conrado, las semejanzas son superficiales sin más (unos y otros desean ofrecer información sobre la vida y obra de un escritor), ya que, según expresa Quain, «no existen huellas en la obra de Jerónimo de un plan estereotipado conforme al cual pudieran todos los *auctores* ser investigados»²⁵.

Yendo a Nebrija, su caso, cabe esperarlo, es bien distinto. En la ed. de 1502 aporta lo primero una paráfrasis, de mayor extensión, pero basada en la biografía de Gennadio.

Esto es lo que poderosamente llama la atención, su deseo de dejar bien a las claras su «lugar de información»: *Auctor operis est Aurelius Prudentius Clemens de cuius vita nihil aliud compertum habemus, quam quod Gennadius presbyter in catalogo virorum illustrium post diuum Hieronymum scripsit, et quod ex eiusdem Prudentii operibus colligimus*, es decir, Gennadio y la propia obra que se va a comentar. Y, por si hubiera dudas, adjunta acto seguido la biografía escrita por el mismo Gennadio, como si de nota a pie de página se tratara. Aquí radica la diferencia sustancial con el *accessus* del XI y el de Conrado.

La diferencia, por su parte, con Gennadio no es de estructura, sino de datos cuantificables respecto de la carrera militar y profesional de Prudencio y de su lugar de origen; pero el *locus* no es rúbrica explicitada, sino un momento más dentro del proceso cronológico relevante del poeta: *fuisse natione hispanum*, educación recibida en la adolescencia (*adolescentiam in artibus ingenuis ac iuris civilis disciplina consumpsisse*), servicio militar (*militasse*),

(24) Vid. C. CODOÑER: *El de viris illustribus de Isidoro de Sevilla. Estudio y edición crítica*. Salamanca, 1964, p. 17.

(25) Vid. E.A. QUAIN, *art. cit.*, p. 218.

grado militar (*ad prefecturam cohortis pretoriane*), carrera política (*præfuisse iuridicundo*), hasta llegar a los cincuenta y siete años en que compuso poemas de métrica variada *ad christianam religionem*. A continuación, pasa a describir brevemente cada libro de poesías, haciendo traslación de los términos griegos que les dan título.

Sólo dos epígrafes se dejan constatar, el de *vita auctoris* ya referido y el que comprende *floruit sub imperatoribus...* con que cierra su introducción.

El tratamiento comprobable en nada se asemeja al medieval. Si más acorde con lo que ofrecen los catálogos *de viris illustribus*, que tras los momentos más notables en las *vitae* de los biografiados, concluyen con sintagmas como los que siguen: *Floruit autem Mauricio Augusto imperante* (Isid. *de vir. XXVII*, 28-29), o *Vixit... regnantibus Chintila... Chindasvinto regibus* (Ildéf. *de vir. XII*, 13-14)²⁶. Y es que las fuentes estructurales de Nebrija son estos catálogos.

En fin, en Nebrija si hay algo que prima es la claridad y el esfuerzo por la objetividad filológica, nada queda en él de aquellas divagaciones sobre el *liber*, y, de mostrarse sumiso, para nada al *cui parti philosophiae*, antes bien a las fuentes más próximas al autor estudiado; e incluso si aquello que atestigua la fuente no le ha sido posible cotejarlo directamente, aparece al punto su voluntad de dejarlo expreso sin aventurar nada: *hexahemeron... quod opus non extat aut nobis non vidisse contigit*.

En cuanto a la ed. de 1512, su introducción presenta varias partes claramente diferenciadas. En primer lugar, y en tanto cronista real a la sazón, hace una breve reseña de la derrota sufrida por las tropas españolas aliadas con el Pontífice Julio II a manos del ejército francés en la batalla de Ravena el 11 de abril de 1512. Es su intención con ello quitar relevancia al desastre y servir de consuelo al Rey Fernando. A continuación, refiere su agradecimiento a Diego Ramírez de Villaescusa, siendo el resto aquello de que hablamos a propósito de su tino histórico en el conocimiento del lenguaje: séame lícito insistir en este punto: justifica la lectura de Prudencio, quien a despecho de *pauca verba depravata*, de «unas cuantas expresiones poco clásicas», esa irregularidad *non fuit hominis sed temporis*.

Acto seguido, anticipa que va a parafrasear aquellos pasajes más oscuros, para que los gramáticos no tengan que hojear la Biblia u otros libros antiguos de muy difícil acceso.

Después, unas breves notas sobre el empleo que hace Prudencio de las preposiciones, manteniéndolas intactas al entrar en composición con otros miembros.

Luego, explicita una serie de usos peculiares prudencianos que atañen tanto a la métrica como a la morfología, fonética, léxico etc.

El final lo ocupa la biografía que veíamos en la ed. de 1502, esta vez sin el texto de Gennadio.

(26) Vid. C. CODOÑER: *El de viris illustribus de Ildefonso de Toledo. Estudio y edición crítica*. Salamanca, 1972.

De todo ello, lo que menor relación guarda con los comentarios propiamente dichos, es sin duda esa *consolatio ad principem*. Acaso quisiera contentar al Rey en el desempeño de un cargo para el que había sido recientemente elegido. A su lado, qué mejor introducción que ésta compuesta por unas consideraciones muy acertadas de historia de la lengua que harían enrojecer a aquellos que, hasta hace bien poco, proclamaban la inelegancia del latín cristiano hipostasiando hasta límites beatíficos el latín ciceroniano; qué mejor que ese escueto listado, concreta ejemplificación de las anteriores disquisiciones; qué mejor que esa sucinta descripción biográfica, depurada de lo que de banales divagaciones medievales quedaba y citando a viva letra de qué fuentes se sirve.

En esta traza de la historia de la lengua y la literatura, en esta imagen de la pedagogía, está la esencia del movimiento renacentista. Como era menester.

Los pueblos en su conjunto tienden a otros pueblos germánicos y también, dentro de los Suevos, como raza que distingue a la población libre de la esclava, aunque, más que la forma de peinado en sí misma, la peculiaridad reside, según Tácito, en su generalización y permanencia, no ser un uso común a todos los hombres libres, que mantienen a lo largo de toda su vida, en estos pueblos, en cambio —nos dice Tácito—, constituye un uso raro, limitado a la etapa juvenil y debido a una influencia de los Suevos. Así es como el autor nos lo describe:

Insigne gens. Quibus crinem neque substringunt, ne laniis a cervice Germaniae, ut Sacerdotum regibus, a vestis separantur. Et alio genitali sui consuetudine, quia Sacerdotum sui, quod saepe accidit, imitantur, raris et laevi incertis capitibus, apud Suevos, saepe ad cretorem, hirsutis capillis raro sequuntur ac saepe in ipso vertice religunt, principes et orationem habent (I, 10).

Tal es la forma en que reza el texto de una de las más recientes ediciones de la *Germania*, realizada por A. Önnertfors para la Bibliotheca Teubneriana¹. Se trata de un pasaje, en su conjunto, bastante discutido, que plantea algunos problemas de crítica textual, a los que los distintos editores y comentaristas han venido ofreciendo diversas soluciones. Aquí desearíamos únicamente realizar algunas observaciones a propósito del final del pasaje desde una perspectiva fundamentalmente léxica. La parte del texto en que cuestionamos nuestra atención es precisamente la que ha suscitado mayor discusión y reza, siguiendo el texto y la puntuación de Önnertfors, como queda señalado:

apud Suevos saepe ad cretorem, hirsutis capillis raro sequuntur ac saepe in ipso vertice religunt.

La edición de Önnertfors se caracteriza en este punto por la fidelidad a los códices y el rechazo de las distintas conjeturas. Nos referimos, concretamente a la lección *hirsutis capillis raro sequuntur* ofrecida por los manuscritos

[1] A. ÖNNERTFORS, *P. Cornelii Taciti Germania*, Stuttgart, Teubner, 1963.

